

# Globethics Repository

The logo consists of the word "Globethics" in white, sans-serif font, centered within a solid blue rectangular background.

## IV Reunión del Consejo del SELA [IV SELA Council Meeting]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |                                                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item Type     | Article                                                                                           |
| Authors       | Anónimo                                                                                           |
| Publisher     | Fundación Friedrich Ebert (FES)                                                                   |
| Rights        | Creative Commons Copyright (CC 2.5)                                                               |
| Download date | 2026-07-12 09:22:43                                                                               |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/222306">http://hdl.handle.net/20.500.12424/222306</a> |

## ***IV Reunión del Consejo del SELA: Discursos de Carlos A. Pérez, Jaime Moncayo y Santiago Roel***

Anónimo

*Entre los días 3 y 5 de abril de este año se realizó en Caracas la IV Reunión del Consejo del SELA, a nivel ministerial. A esta reunión asistieron ministros y expertos de 25 países de América Latina. Por estimarlo de gran interés, reproducimos a continuación las intervenciones que en esta ocasión tuvieron el Presidente de la República de Venezuela, ciudadano Carlos Andrés Pérez; el Secretario de Relaciones Exteriores de México, señor Santiago Roel; y el Secretario Permanente del SELA, señor Jaime Moncayo.*

**TEXTO DE LA INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CARLOS ANDRES PEREZ, EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA IV REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO (SELA)**

**Caraballeda, 5 de abril de 1978**

Por cuarta vez tengo el honor grato de participar en una reunión del SELA. La primera vez fue el 12 de enero de 1976, a pocos meses de constituido este importante y útil instrumento para la integración latinoamericana.

Dije en ese día, con sincero optimismo y desbordante entusiasmo, que el SELA debe ofrecer a los gobiernos de la región proyectos y programas concretos dentro del plazo más breve posible.

Nos encontramos a dos años de esa oportunidad, y tenemos que confesar, a fuer de sinceros, que esos proyectos, esos programas, esas orientaciones, aún no se han materializado.

¿Quiere decir que debemos ser pesimistas? ¿Que estamos frente a una nueva frustración de este anhelo latinoamericano de integración?

Creo que sería una precipitación, fruto de la impaciencia con que seguimos este proceso, el hacer una afirmación de tal naturaleza.

Dos años son tiempo muy corto para países que no hemos tenido un entrenamiento suficiente para la cooperación: para la coordinación de nuestras actividades, para países que aún participamos en mayor o menor medida de un concepto bastante estrecho del nacionalismo, al que todavía situamos dentro de nuestras fronteras.

Países más grandes o más pequeños hemos pensado así y hemos actuado de manera tal que pareciera que nuestro mundo termina donde comienzan las fronteras que nos limitan con otros países, y que nuestros intereses son contrapuestos, pueden ser contrapuestos o deben ser contrapuestos, a los de los demás países de nuestra región o de otras regiones del mundo con similares características a la nuestra.

### ***HACIA UNA INTERDEPENDENCIA CONSTRUCTIVA***

Apenas ahora la interdependencia comienza a ser un concepto que manejamos sin complejo, y entendiéndolo ya no como una forma de dependencia, como nos lo quisieron hacer entender en el pasado, sino todo lo contrario, como la fórmula esencial de la independencia.

A nivel regional, cada uno de nuestros países, por extenso territorio que tenga, no podrá nunca culminar sus propósitos de desarrollo sin un entendimiento con los demás países de la región, sin establecer áreas de complementación.

Dije en la reunión del Tercer Consejo de SELA, en el mes de marzo de 1977, que ni Brasil, ni Argentina, ni México, que son los tres grandes países de la región, podrían culminar sus proyectos y propósitos de desarrollo sin establecer la cooperación dentro de este concepto de la interdependencia, con los demás países del área latinoamericana.

A nivel internacional, tener conciencia de nuestra interdependencia nos permite de mostrarle a los demás países, a los países industrializados, que nuestra presencia en el comercio mundial, en el intercambio mundial, no es para recibir dádivas o ayudas sino que somos indispensables, como lo son todos los países del Tercer Mundo, para que la economía mundial se establezca y para crear un sistema de bienestar a nivel universal.

Sin embargo, para que este concepto de interdependencia conduzca nuestra acción es indispensable que a este estrecho concepto sobre el nacionalismo, que arrastramos de la historia y de la cultura que alimentó nuestras primeras décadas de existencia, lo troquemos por un nacionalismo verdadero, más amplio, más generoso, más inteligente, más pragmático: por un nacionalismo latinoamericano. Que entendamos que sólo en la complementación de nuestras economías, en la coordinación de nuestra acción económica, podremos, en primer término, lograr el mejoramiento de cada uno de nuestros países y la creación de sólidas bases para nuestro desarrollo integrado, así como la proyección en el campo mundial, como una fuerza capaz de intervenir en la toma de las decisiones fundamentales.

### ***LATINOAMERICA Y LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS***

La región latinoamericana es, para el Mercado Común Europeo, su primer mercado.

La región latinoamericana es, para el mercado de los Estados Unidos, su primer mercado, y algo más: la balanza de pago arroja, sin lugar a dudas, un saldo excesivamente favorable a los Estados Unidos. Los males y desajustes que hoy sufre la economía norteamericana no tienen precisamente por causa o motivo las relaciones de intercambio con los países de la América Latina.

### ***INTEGRACION Y COOPERACION***

El campo económico es el que puede presentarnos las más amplias posibilidades para atender a esta necesidad de integración y cooperación, y para construir proyectos y programas comunes. Por eso me estoy refiriendo a él en particular. La similitud de los problemas económicos de nuestros países; la identidad en la lucha por un nuevo orden económico internacional, que cree nuevas relaciones de intercambio y una nueva división internacional del trabajo, son evidentes.

En el campo político ya vendrán otros tiempos, ya vendrán otras realidades, precisamente fomentadas y desarrolladas por el mejoramiento económico de nuestros pueblos. Esta es la importancia y la trascendencia del SELA, donde no pretendemos ninguno de nosotros, ninguno de los países que constituimos la América Latina, ser jueces o censores de los sistemas políticos que existen en cada uno de los países de la región, o de la concepción que tengan sus gobiernos sobre el modelo de desarrollo que les conviene, sino que pretendemos buscar y encontrar similitudes

económicas y procurar dentro de ellas la progresiva integración de nuestras economías.

### **EL SELA - NUEVOS CAMINOS - NUEVOS RUMBOS**

He oído con mucho interés y con satisfacción las palabras del Relator del IV Consejo del SELA, representante de Jamaica, y la del representante del Perú. En ambas he encontrado la misma intención expresada con lenguaje similar. El representante del Perú ha hecho observaciones extraordinarias dentro de este orden de ideas que estoy expresando en mis palabras; y me pregunto: ¿por qué, entonces, no procuramos dar un salto para superar barreras artificiales y encontrar prontamente la identificación en torno a un pequeño número de proyectos concretos, acción que ponga al SELA ante los ojos de todos nuestros compatriotas latinoamericanos como una organización que fue efectivamente creada con una gran flexibilidad, producto de una concepción plenamente pragmática, digámoslo así, para hacer negocios de beneficio común?

Por ejemplo, esa fórmula que saludamos con tanta alegría, porque realmente es una innovación en lo que hasta ahora habíamos hecho, la creación de los Comités de Acción. Pusimos en ellos nuestra esperanza, pero ahora le pido a los miembros de esos Comités de Acción que concreten la acción, porque corremos el peligro de dividirnos y subdividirnos en muchos pequeños foros o asambleas, donde continuemos discutiendo sobre posibilidades de programar ésta o aquella empresa multinacional, o esta o aquella orientación, o éste o aquel programa, pero sin que lleguemos a materializar en la práctica ninguna de esas buenas ideas.

Son tan obvias las materias que han sido escogidas como objetivo de los Comités de Acción, que yo pienso que si hay voluntad política en nuestros gobiernos para llevar adelante estos planes, no veo por qué han de detenerse. Y es más, me atrevería a hacer una sugerencia que por franca no tiene que significar lesión a la posición de ninguno de nuestros países, no tiene ninguna otra denotación de origen negativo; si dentro de un Comité de Acción hay más de dos países que ya se entendieron, y otros que aún no llegan a compenetrarse con la idea, pues retírense estos últimos, y que comience la empresa o el proyecto con tres o cuatro, o los países que se hayan entendido, y luego vendrá progresivamente la adhesión de los demás países, porque dentro de este sistema no se trata, y sería un imposible pretenderlo, de lograr que dentro de cada Comité de Acción estén presentes todos los países de la región, o que expresen su adhesión todos simultáneamente.

### ***CAMINANDO JUNTOS PASO A PASO HACIA EL FUTURO***

Esa es precisamente la trascendencia del instrumento que hemos creado con el SELA; que podemos ir paso a paso, en muchas oportunidades pocos países; en otras, algunos más, y tal vez más tarde, todos. Pero si pretendemos llegar al perfeccionamiento total, llegar a la unanimidad, tal vez fracasaríamos y estaríamos enfrentados en corto lapso a una nueva frustración.

Recuerdo que en la II Reunión del Consejo Latinoamericano, en junio de 1976, expresaba conceptos más o menos similares, y lance la iniciativa de una empresa multinacional que a mi me parece, y sigo creyéndolo así, de prioridad esencial: la de suplementos nutricionales para la infancia latinoamericana.

Decía entonces que no hay ningún país de la región que pueda levantarse para decir: "en nuestra nación no existe ese problema". Es un denominador común de nuestros países. Lo estamos atendiendo más o menos mal, más o menos bien, en cada una de nuestras naciones, pero evidentemente a costos muy elevados, y, por esa misma razón, con deficiencias muy altas, dadas las dificultades económicas de casi todos los países de la región, o dadas las diversas actividades que deben atenderse con los recursos que cada país tiene.

Un sistema que nos permitiera crear estas empresas, que abarataría costos, que nos permitiría incluso sistemas de financiamiento para los países de menor capacidad económica, nos llevaría a lograr uno de los objetivos históricamente más altos a que podríamos aspirar las naciones latinoamericanas.

### ***NUTRICION: OBJETIVO PRIORITARIO***

Solemos hablar de la educación como el primer problema de nuestras naciones, y estamos soslayando ese primer problema que es el de la nutrición; porque con niños desnutridos no habrá hombres suficientemente capaces de asimilar los conocimientos que requieren nuestros países, para incorporarse al mundo desarrollado.

El problema de la agricultura es un drama de nuestra realidad latinoamericana, y se acerca ya a ser un drama absolutamente mundial, donde se hace cada vez más difícil la satisfacción de las necesidades alimentarias. ¡Cómo no vamos a encontrar una fórmula para entendernos y crear una empresa de fertilizantes! ¿Y por qué no comenzamos por crear una empresa que se encargue a nivel regional de la compra, de la comercialización de los fertilizantes, para de esta forma obtener mejores resultados de nuestro intercambio con los países que eventualmente podrían sumi-

nistrarnos este elemento básico para el mejoramiento de nuestra producción agrícola?.

En fin, podríamos hablar de muchos temas similares, en materias que evidentemente unen el interés de todos los países de la región.

Y luego, en ese otro aspecto tan vital para la América Latina, como es el de mantener nuestra unidad en los foros internacionales donde se debaten los grandes problemas de la economía mundial, también el SELA debe ser la organización que nos permita discutir, identificar puntos de vista y presentarnos no solamente en una unidad pasiva, sino llevando nuestras propias ideas, nuestras propias proposiciones, nuestras propias concepciones de cómo debe orientarse la solución de determinados problemas.

### **EL SELA Y LA UNCTAD: PROPOSITOS COMUNES**

Aquí estuvo frente a ustedes el señor Secretario General de la UNCTAD. En el 76, realizamos la reunión del SELA antes de la IV UNCTAD; ahora en el 78, está realizándose la IV Reunión del SELA antes de la V UNCTAD. Esta última va a ser una reunión de singularísima importancia, porque ya habrá oportunidad de evaluar lo que ha sucedido con el diálogo Norte-Sur, la posición que hayan adoptado las naciones de la O.C.D.E., y donde seguramente los países del Tercer Mundo, y dentro de ellos los de América Latina, debemos adoptar posiciones muy categóricas y muy definitivas para hacer entender que nuestra paciencia se está colmando, si es que no avanzan a realizaciones efectivas los compromisos que han hecho las naciones de los países industrializados.

Pero, entre tanto, todavía no estamos de acuerdo los países de la región sobre muchas de esas materias. El programa integrado de productos básicos, por ejemplo, al que hemos considerado como algo vital, puesto que esa es por los momentos la base fundamental de nuestras economías y la única garantía de nuestras posibilidades de desarrollo.

Vi con angustia que no hubo acuerdos en las reuniones sobre el algodón, que hubo divergencias de criterios entre países latinoamericanos, y así en otros casos nos hemos encontrado frente a estas situaciones en asuntos donde es indispensable y necesaria nuestra unidad.

## **EL PROBLEMA DE LA DEUDA**

Ante el problema de la deuda del Tercer Mundo, que agobia hoy de manera, diríamos, ultrajante, a más de 50 países del Tercer Mundo, y que crea dificultades muy grandes en otros, nos encontramos con un Fondo Monetario Internacional que se sigue creyendo en los momentos de su aparición, con toda la fuerza que tuvo después que los vencedores de la Segunda Guerra Mundial nos crearon ese sistema, que hoy está sincera y realmente desvencijado.

Es indispensable la solidaridad de todos, nuestros países, los que necesitamos del Fondo y los que no necesitamos del Fondo. Debemos asumir la misma actitud, en una solidaridad plena que haga pensar a los países desarrollados, a los países de la OCDE que dominan sus decisiones, que esta solidaridad debe ser tomada en cuenta, porque de esta solidaridad saldrán decisiones que contribuirán precisamente a resolver los problemas que está enfrentando la economía mundial.

## **ACCION CONJUNTA PARA FRUSTRAR EL RETROCESO**

Es desolador observar que después de los buenos propósitos expresados por las Naciones Unidas, del primero y segundo Decenio para el Desarrollo; de las buenas intenciones que proclaman los países desarrollados; estamos regresando a circunstancias que creíamos ya desaparecidas de las concepciones económicas de nuestros días. Por ejemplo, el proteccionismo, que asoma ya su faz negativa y destructora de todo propósito de desarrollo armónico y continuado que podamos alentar los países del Tercer Mundo. ¡Y pensar que con sólo una acción unificada de nuestras naciones podríamos detener esas corrientes! Pero estamos dispuestos a unirnos en esta forma, a presentar un frente y responder, no con hostilidad, no en confrontación, pero sí en términos adecuados a como se nos trata.

## **NUESTROS TERMINOS DE INTERCAMBIO**

En 1950, a la región latinoamericana le correspondía el 10% de las exportaciones mundiales, y el 9% de las importaciones. Existía, aunque no en términos satisfactorios, algún equilibrio entre lo que importábamos y lo que exportábamos. Las estadísticas de 1975, las últimas que pude tener en mis manos, nos revelan un cuadro completamente diferente. Sólo participamos en el 4% de las exportaciones a nivel mundial, en lugar de aquel 10%, y seguimos participando en una cantidad similar, entre el 9 y el 10%, en las importaciones, que tenemos que realizar los países de la región.

Y esta situación tiende a empeorar, como lo señalara el señor representante del Perú. Materias primas y productos básicos van en constante deterioro de sus precios: el azúcar, el hierro, el cobre, el estaño, el café; para no citar sino unos pocos.

### **HACIA UNA NUEVA VOLUNTAD POLITICA**

Pienso, queridos amigos, que debemos crear en nuestros países, y desde luego esencialmente en el liderato de cada una de nuestras naciones, en nuestros gobiernos, una voluntad política suficientemente vigorosa para superar estas condiciones, deslastrándonos de prevenciones, de antagonismos, de celos y rivalidades, que muchas veces surgen dentro de nuestra propia historia y comportamiento, y en otras oportunidades son artificialmente creados por la manipulación que se hace de la noticia, por la manipulación que se hace de los problemas que aún tenemos entre nuestras naciones.

Sólo así podremos superar este momento difícil pero esperanzador que vive la humanidad, porque si nos encontráramos frente a un mundo industrializado pleno de satisfacción y, por qué no decirlo, de soberbia complacido con sus ganancias y con su bienestar, qué difícil sería para nuestras patrias, para nuestras regiones tercermundistas, obtener receptividad a nuestros planteamientos.

Pero cuando todo el universo está sacudido por una profunda crisis que afecta a todas las naciones del mundo, y se requiere un reacomodo, o un reajuste, es precisamente la oportunidad histórica para que entremos a participar en la toma de decisiones, y en la construcción de ese Nuevo Orden Económico Internacional. Pero para ello requerimos una conciencia unitaria frente a la realidad económica que vivimos, y una unidad para la acción.

### **IMPACIENCIA CREADORA**

Estas palabras, que digo en la Clausura del IV Consejo del Sistema Económico Latinoamericano, no traducen pesimismo; sólo angustia, y tal vez impaciencia. Seguramente ésta será la última oportunidad en que, como Presidente de la República, hable ante el Consejo, por cuanto mi período constitucional termina en marzo del próximo año; pero estoy aquí como en el primer día de mi administración, convencido de que sólo en la integración está la solución de nuestros problemas. De que es la integración la que nos va a dar auténticamente la soberanía y la independencia de la cual tanto nos ufamamos, pero que en realidad no poseemos plenamente, y que debemos continuar su consecución todos los años que sean necesarios, y todas

las generaciones que tengan que quemarse, como el carbón de la nueva América, para que puedan cuajar estos planes, que son sin lugar a dudas el único camino que puede llevarnos al bienestar y al logro de nuestros ideales fundamentales.

Desde esta tribuna expreso mi fe y mi optimismo. Los pueblos, aunque con andar zigzagueante, siempre avanzan: la integración es el desiderátum de nuestras patrias; hacia allá iremos, más o menos aprisa, pero es necesario que, quienes nos sentimos consustanciados con esta realidad, no abandonemos un momento la lucha ni cedamos un milímetro que hayamos ganado.

Al despedirme de ustedes en este IV Consejo, le digo al Sistema Económico Latinoamericano que me encontrarán siempre en esta trinchera, luchando con las armas de la cordialidad, del entendimiento, para la creación de la gran patria latinoamericana.

***DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE MEXICO, SEÑOR SANTIAGO ROEL***

Señor Presidente:

México cree en la libertad económica, política y social de América Latina. Particularmente cree en su integración. Nada mejor que el "SELA" para lograr estos supremos objetivos.

Destacamos los siguientes:

- a) Coordinar la cooperación regional, para un desarrollo integral, autosostenido e independiente.
- b) Impulsar a los procesos de integración, a los que "SELA" no vino a sustituir, mejor dicho propiciar su armonización y convergencia: y
- c) Actuar como organismo de consulta y coordinación de América Latina, para formular posiciones y estrategias comunes.

A dos años de vigencia del "SELA", reconocemos que es mucho lo que se ha logrado, mas queda todavía mucho por hacer.

### **INTERES DE AMERICA LATINA EN "SELA"**

Un claro indicio del interés de América Latina por el "SELA" y sus objetivos, ha sido la progresiva incorporación de sus países al mismo, de la que Surinam es el último y reconfortante ejemplo.

### **FUTURO DE LA INTEGRACION DE A. L.**

La proyección futura de la integración en América Latina y el Caribe, exige enfrentar con realismo y en forma concreta y no abstracta, las peculiaridades subregionales y las diferencias de desarrollo y potencial económico. Corresponde aprovechar el potencial de la integración sectorial de tal forma que refuerce y complemente la cooperación subregional y regional y actúe en forma catalítica para promover la convergencia de todos los esfuerzos integracionistas sobre bases justas y sólidas.

### **"SELA", INSTRUMENTO DE ESTIMULO**

"SELA" debe promover la tarea de identificación oportuna en los aspectos en que sea viable la coordinación, mejorando la eficacia de los sistemas de consulta, para que se conviertan en instrumentos de estímulo frente a otros países y grupos de países.

### **DIALOGO DE A.L. CON LA CEE, AFRICA, ASIA**

El diálogo de América Latina con la Comunidad Económica Europea y nuestras relaciones con Africa y Asia constituyen ocasiones propicias para aumentar nuestras vinculaciones económicas con esas áreas.

Además, un gran número de asuntos nos asocian ya en nuestras negociaciones en foros internacionales.

### **A. L. Y SU COMERCIO**

Durante varios decenios América Latina ha realizado serios esfuerzos por expandir y diversificar sus corrientes comerciales tanto a nivel intrarregional así como en el ámbito internacional. Los progresos en la liberación de obstáculos tarifarios y no tarifarios dentro de la perspectiva de una zona de libre comercio constituye, a este respecto, las más valiosas experiencias.

### **NUEVAS EMPRESAS COMERCIALIZADORAS**

Los avances serían limitados si no se complementaran con acciones que caen dentro del ámbito del "SELA". Por ello México apoya los nuevos proyectos relativos a la creación de empresas comercializadoras latinoamericanas, diseñados con apego a las posibilidades de nuestra región.

Otorgamos importancia fundamental a la utilización de la capacidad de compra del sector público y a los mecanismos financieros de promoción de exportaciones.

### **ABASTECIMIENTO ALIMENTICIO COMO PRIORIDAD DEL COMERCIO LATINOAMERICANO**

En el impulso al comercio latinoamericano, se deberá conferir especial importancia al abastecimiento de productos alimenticios con miras a la autosuficiencia regional. Estamos seguros de que en este campo se puede combinar el legítimo propósito de realizar operaciones rentables con la aspiración común de resolver los problemas de una dieta todavía insuficiente en la mayor parte de nuestros países.

### **DISEÑO DE REGIMENES PREFERENCIALES DE COMERCIO, NO SISTEMAS UTOPICOS**

No se trata de construir sistemas utópicos, sino más bien diseñar regímenes preferenciales de comercio en este sector, mediante instrumentos que permitan, a cada país, orientar una parte de su producción al área latinoamericana, protegiéndola inclusive, de las erráticas e inequitativas condiciones de los grandes mercados internacionales.

### **"SELA" Y LA COOPERACION AGROPECUARIA**

El hecho de que en esta IV Reunión del Consejo se haya incluido el tema de la cooperación en el campo agropecuario, es para la delegación de México motivo de satisfacción. Confiamos en llegar a resultados óptimos en esta materia.

### **"SELA" EN EL COMERCIO EXTERIOR**

Reiteramos que en el comercio exterior, el "SELA" deberá contribuir a una de las metas más importantes de nuestra región: **no importar aquello que podamos adquirir dentro de la región.**

### **"SELA" Y SUS COMITES DE ACCION**

Los Comités de Acción representan un paso fundamental en el esfuerzo productivo de Latino América. Por ello mi país participa en forma activa y está dispuesto a colaborar en todo lo que coadyuve a lograr este fin.

Pensamos, sin embargo, que es necesario agilizar el mecanismo de los Comités de Acción y lograr que sea mayor el número de los países que participen en cada uno de ellos.

Por lo demás, consideramos conveniente que los sectores sean seleccionados con base en las experiencias acumuladas hasta la fecha por los países y los mecanismos de integración existentes.

### **SUPERVISION DE LOS PAISES A LOS COMITES DE ACCION**

Los países miembros deberán supervisar a los Comités de Acción, para que sean instrumento útil para el desarrollo latinoamericano.

### **"SELA" Y SU ACCION FINANCIERA**

Desde la elaboración del primer programa de trabajo de "SELA" se planteó la necesidad de que nuestra institución promoviese políticas de coordinación ante los organismos competentes, a fin de captar financiamientos destinados a proyectos aprobados en los Comités de Acción. Asimismo, se propuso establecer consultas con los Bancos Centrales de los Estados Miembros para promover mecanismos de pago que faciliten el comercio intrazonal.

El proceso de consolidación de "SELA" hace aconsejable prever la institucionalización, en el mediano plazo, de instrumentos financieros que garanticen acciones conjuntas en el ámbito de la cooperación latinoamericana. Hacer realidad este planteamiento requerirá contar con mecanismos eficaces para:

1. Coordinar las acciones encaminadas a captar recursos financieros para la realización de los proyectos de integración y desarrollo regional
2. Evaluar las cuestiones financieras emanadas del estudio y de la ejecución de programas y proyectos específicos de cooperación dentro de los Comités de Acción y de las empresas multinacionales derivadas de éstos

3. Estudiar y evaluar el flujo de recursos financieros para proyectos del "SELA" en lo que hace a sus términos, condiciones y modalidades

4. Asegurar una estrecha vinculación entre el "SELA" y los organismos financieros multilaterales que operan en la región, para propiciar la coordinación y consulta de cuestiones latinoamericanas en materia financiera.

### ***OFRECIMIENTO DE MEXICO PARA SER SEDE DE GRUPOS DE TRABAJO DEL "SELA"***

Señor Presidente:

En esta oportunidad nos complace informar a usted que el gobierno mexicano ha decidido ofrecer la sede para:

I. Una reunión de coordinación en septiembre del presente año para buscar los esfuerzos en el establecimiento del programa de cooperación económica entre países en desarrollo

II. Una reunión de expertos que elaborará un estudio de factibilidad sobre la posibilidad de establecer un Comité de Acción sobre bienes de capital

### ***MEXICO Y SU ADHESION A LOS COMITES DE ACCION***

III. Asimismo, manifestamos nuestra decisión de suscribir el Acta Constitutiva del Comité de Acción de Granos, Semillas, Frutas y Oleaginosas, y hemos tomado la decisión de adherirnos al Comité de Vivienda de Interés Social.

### ***"SELA" Y EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL***

La gran inventiva de nuestros pueblos habrá de llevarnos a definir fórmulas múltiples para la acción de "SELA". América Latina, con el resto de la comunidad internacional, está comprometida en hacer realidad el nuevo orden económico internacional.

Es muy notorio que ya en América Latina en estos organismos tan importantes y en estas conferencias de tanta trascendencia, se esté utilizando ya no el viejo lenguaje decimonónico grandilocuente, sino un lenguaje técnico, preciso, conceptual, económico, de praxis, que realmente habla muy bien del "SELA", de las delegaciones y de los propósitos que nos animan para realizar mejor esta suprema conferencia.

Ha cambiado nuestro estilo, nuestra psicología, muchos de nuestros delegados - me ha tocado estar (este es un paréntesis que estoy tratando de hacer) en muchas conferencias: en la Norte-Sur, en otros lados -, son gentes eminentemente preparadas en universidades del mundo, ejemplo: universidades de distintos países donde hablamos ya el lenguaje moderno, económico, de ciencia y tecnología, de energéticos como se escribe en la diplomacia moderna, sin prescindir de las viejas tradiciones importantes de los países de América Latina.

Entonces es muy significativo, muy positivo, que en estos dos años estemos transformando esa mentalidad, ese estilo, que es un nuevo estilo de hacer conferencias, que lo estamos viendo nosotros los latinoamericanos en esta importantísima conferencia de "SELA". Cuando yo vine al principio, y esa fue una percepción que tuvimos los miembros de la delegación, se hablaba de la posibilidad de que el "SELA" - vamos a hablar claro y ventilarlo - fracasara. Creo que nada más alejado de la realidad y de la verdad, el "SELA" en estos dos años y fracción, ha probado que empieza a balbucear y a caminar, pero lo que más ha probado es un sentido de solidaridad entre todos nosotros con un lenguaje común, moderno y positivo.

Si algún sentido tiene un organismo internacional es el de actuar solidariamente en beneficio de todos sus integrantes como decía un escritor, no podemos ser los Robinson Crusoes de nuestra isla desierta.

En soledad, seremos vulnerables. Mas si **todos** buscamos un mejor mundo, **todos** deberemos colaborar a su realización. La solución, en consecuencia, sólo puede estar en las manos de todos.

#### **DISCURSO DEL SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA, SEÑOR JAIME MONCAYO GARCIA**

Por quinta ocasión se reúne el órgano máximo del Sistema Económico Latinoamericano. Sus trabajos se iniciaron en octubre de 1975, inmediatamente después de suscrito el Convenio de Panamá que creara la primera organización genuinamente latinoamericana, integrada por todos los Estados que conforman la región más avanzada de los países en desarrollo. Esta feliz situación se mantiene y se refuerza con el anuncio que acaba de formular el distinguido Representante de Surinam, adhiriendo a esta organización de los Estados latinoamericanos, cuyo propósito es intensificar la cooperación recíproca y aumentar la capacidad de negociación conjunta en el ámbito internacional, para acelerar el progreso económico y social de sus pueblos.

Nuestros países cuentan ya con un nuevo instrumento, flexible y dinámico, destinado a contribuir a la gran tarea de construir una América Latina unida, vigorosa y solidaria, a través de un mecanismo que les permite fortalecer su contribución y sus esfuerzos para el establecimiento efectivo de un Nuevo Orden Económico Internacional.

En la Primera Reunión Extraordinaria, de enero de 1976, y en las dos ordinarias siguientes, de junio del mismo año y marzo de 1977, el Consejo adoptó decisiones de gran importancia que fijaron las prioridades y orientaciones del Sistema, establecieron los primeros Comités de Acción en campos prioritarios de interés común, e impusieron un estilo propio, auténtico, con miras a intensificar la Cooperación y la coordinación latinoamericanas. Respetando la diversidad de situaciones objetivas prevalecientes en los países de la región, por encima de las diferencias, el SELA ha puesto de manifiesto los valores e intereses permanentes, la existencia de problemas cuya solución requiere el esfuerzo conjunto y que estimulan el accionar colectivo. Sin duplicaciones, con un ritmo persistente de avance, reflejo de una creciente y sostenida voluntad política, ha logrado promover medidas e innovadoras vías de cooperación que superan el escepticismo y abren amplias perspectivas a viejos anhelos latinoamericanos.

Las realizaciones concretas y permanentes de cooperación regional, particularmente cuando se concentran en áreas de gran trascendencia y sensibilidad, no son tareas fáciles, exentas de dificultades. Más aún, si se tiene presente que durante prolongadas etapas de la historia latinoamericana, los países desarrollaron sus economías aislados unos de otros. Es relativamente reciente el proceso efectivo de aproximación, de conocimiento recíproco destinado a la búsqueda de la acción colectiva que va superando obstáculos y recelos. En este contexto, resultan aún más apreciables los avances logrados por el SELA en su corto período de existencia.

La difícil situación económica internacional, desencadenada como resultado de la crisis del sistema instaurado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, ha afectado gravemente a los países latinoamericanos. Las naciones industrializadas han reconocido que para superarla es indispensable impulsar el crecimiento y la participación en la economía mundial de los países en desarrollo. Pero de lo que se trata no es simplemente de la recuperación de las economías de los países industrializados, sino del establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional que respete las necesidades y contemple las aspiraciones de los países en desarrollo.

No bastan, pues, medidas orientadas a mitigar los efectos y las situaciones de coyuntura o reajustes que, en el fondo, puedan implicar nuevas limitaciones a los esfuerzos de desarrollo de nuestros países.

La situación internacional actual no deja dudas respecto de lo que América Latina tiene que hacer en el futuro: depender cada vez más de su propio esfuerzo y vigorizar su participación en los foros internacionales. Ello requiere, a la vez, organizar el trabajo dentro de la región, confiriendo a las tareas de consulta y coordinación regionales el efectivo apoyo político de los Estados Miembros que, hasta ahora, ha tenido, en muchos casos, un carácter más formal que real.

La participación conjunta de América Latina en los foros mundiales ha de basarse en la identificación de los intereses prioritarios de los Estados Miembros y de la región en su conjunto. América Latina tiene que retomar el poder de iniciativa que le corresponde en la dinamización de las delicadas y difíciles negociaciones internacionales que están en marcha para lograr el ejercicio más completo de su poder de negociación. La consulta y coordinación en el marco del SELA. Llevadas a cabo con oportunidad y eficacia, centradas en materias específicas, constituyen un valioso aporte para la consecución de este fin.

Un tema de singular importancia en el curso del presente año será la preparación de la V UNCTAD, respecto a la cual al SELA le corresponde actuar como mecanismo de coordinación latinoamericana para elaborar los lineamientos de la posición común que se ha de adoptar, tanto en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 como en la propia Conferencia.

A la América Latina le cabe un papel preponderante en dicho evento, en defensa de sus intereses y aspiraciones. Es por ello que deseo expresar nuestra satisfacción por la presencia del Secretario General de la UNCTAD, señor Gamani Corea, quien expondrá al Consejo sus apreciaciones y puntos de vista respecto a este importante evento internacional y, en general, a la situación de las negociaciones que son de gran interés para América Latina y que se conducen en el seno de la UNCTAD. Me es grato señalar, además, la valiosa colaboración que nos ha prestado la Secretaria de la UNCTAD.

Las negociaciones internacionales sobre productos básicos encuentran a los países latinoamericanos estrechamente involucrados en ellas. Y esto no podría ser distinto. Cerca de la mitad de los ingresos de los Estados Miembros es originado en sus ex-

portaciones de productos básicos agrícolas tropicales y de zona templada, pecuarios y minerales.

El aumento sustancial del poder de negociación en este ámbito vital, de cada uno 5 de todos los Estados Miembros, sólo se obtendrá mediante la coordinación de posiciones en una posición conjunta de la región. Sin embargo, esta coordinación no es tarea fácil o declarativa. Para que alcance resultados tangibles, debe partir de un enfoque realista, selectivo, reconociendo la diversidad de intereses y buscando los puntos de unión y de consenso.

Estamos convencidos que dentro de esta diversidad existen elementos comunes que, gradualmente identificados, servirán de contenido a una sólida posición conjunta. Este esfuerzo, sostenido y pertinaz, permitirá ir ampliando el espacio de consenso real entre los países latinoamericanos y contribuirá a fortalecer la posición de todos los países en desarrollo.

El Convenio de Panamá señala como uno de los objetivos del SELA el apoyo a los esquemas de integración que operan en la región a la vez que lograr, a través de acciones conjuntas, su paulatina convergencia.

Conscientes de la importancia que este tema tiene, hemos propiciado el trabajo coordinado entre los distintos esquemas subregionales y los organismos financieros de integración.

Los resultados de la Segunda Reunión de estas instituciones, realizada en Barbados, en enero pasado, revelan claramente amplias posibilidades de cooperación entre los diversos programas de integración y ponen de manifiesto que la vinculación entre ellos, en aspectos y proyectos concretos, representan elementos de refuerzo a los respectivos procesos.

Se ha reconocido que no deben pretenderse aproximaciones de carácter global y que las prioridades determinadas por el Consejo Latinoamericano coinciden, en gran medida, con los programas que se están llevando a cabo en cada uno de ellos. Además, se ha reconocido también que los Comités de Acción del SELA pueden desempeñar un papel altamente constructivo para vincular entre sí a países que integran diversos esquemas, a la vez que posibilitar la adhesión conjunta con aquellos que no forman parte de ninguno.

Otro importante tema que está a consideración del Consejo Latinoamericano es el examen de los trabajos cumplidos por los Comités de Acción, que constituyen el mecanismo operativo del Sistema. Lo que ahora se requiere es proporcionarles las orientaciones, el apoyo político, y los medios indispensables para que puedan formular y desarrollar proyectos concretos y evitar de este modo, que puedan transformarse en meros foros de deliberación e intercambio de informaciones. Los Comités de Acción, en su corta vida, han registrado avances de gran significación, como tendrá oportunidad de examinar el Consejo Latinoamericano.

El impulso que puedan recibir en esta oportunidad, una vez que han logrado identificar acciones concretas y organizar adecuadamente sus trabajos iniciales, es de vital importancia para su consolidación.

En lo que concierne a la cooperación agropecuaria y alimenticia, tema que mereció la más alta prioridad en el Programa de Trabajo del SELA, debe registrarse con gran satisfacción la instalación y los primeros trabajos del Comité de Acción de los Productos del Mar y de Agua Dulce. Con respecto a los Comités de Acción de Carnes, Lácteos y Derivados de la Carne y de Granos, Semillas, Frutas y Oleaginosas, a través de las correspondientes reuniones de expertos gubernamentales se logró determinar sus objetivos básicos, pero con un grado de participación menor al necesario para garantizar su cabal funcionamiento.

Se puso de manifiesto la conveniencia de que para proceder a su pronta instalación, los Estados Miembros efectúen un cuidadoso examen de los trabajos elaborados hasta la fecha. Se han presentado importantes iniciativas acerca de las posibles medidas de cooperación que podrían emprenderse. De existir la voluntad suficiente por parte de un número de países, compatible con la importancia de los productos involucrados, dichos Comités podrían instalarse sobre las bases actuales y diseñar de inmediato los primeros proyectos que constituirían el ingrediente para promover acciones de más vasto alcance.

El estimular niveles satisfactorios de producción y suministro de productos agrícolas, prestando especial atención al abastecimiento de alimentos, responde a uno de los objetivos concretos del Convenio de Panamá.

Por otra parte, el aumento de la dependencia de los países latinoamericanos en cuanto al comercio de productos agrícolas respecto de los países desarrollados, la posición desventajosa de las exportaciones latinoamericanas, así como también un comercio intrarregional, caracterizado particularmente por su inestabilidad y esca-

sa magnitud, y la inexistencia de un mercado regional adecuado, han contribuido en forma significativa al estancamiento de la producción agrícola que, en términos generales, se observa en América Latina, particularmente en relación con el crecimiento de la población y con las apremiantes necesidades de mejoramiento de las condiciones nutricionales de la población latinoamericana.

Estamos plenamente conscientes de la particular complejidad de esta materia en el ámbito latinoamericano y de las muy escasas experiencias registradas a nivel multilateral en la región. Ante estas circunstancias, es necesario que el Consejo Latinoamericano oriente y organice los trabajos del Sistema en este campo, propiciando un profundo análisis de los requerimientos y las posibilidades, de las dificultades y obstáculos al abastecimiento regional. De esta manera, será posible encontrar intereses comunes, diseñar acciones y mecanismos que puedan constituir una significativa base inicial; mediante un esfuerzo de aproximaciones sucesivas, la cooperación regional habrá de convertirse en factor de apoyo y estímulo a los esfuerzos nacionales.

Señor Presidente: desde el momento mismo de su instalación, la Secretaría Permanente ha contado con la generosa hospitalidad del gobierno de Venezuela que, en todo momento, procuró allanar las dificultades propias del período inicial. En cumplimiento de la Decisión No. 16 del Consejo Latinoamericano, tuve el honor de suscribir la semana pasada, en nombre del SELA, conjuntamente con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, el Convenio-Sede. Se ha dado así marco institucional adecuado a una relación ya existente de firme apoyo a las labores de la Secretaría Permanente.

Me es grato señalar además, que el Convenio PNUD/SELA, suscrito con ocasión de la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, se ha aplicado en forma satisfactoria gracias a la colaboración del Director Regional del PNUD para América Latina, doctor Gabriel Valdés, quien participa una vez más en las reuniones del Consejo Latinoamericano. Este Convenio ha constituido un valioso apoyo a la Secretaría Permanente y a la puesta en marcha y primeras tareas de los Comités de Acción.

Asimismo, se han mantenido relaciones de cooperación con la CEPAL y se ha contado con la colaboración de su Secretario Ejecutivo, doctor Enrique Iglesias, quien también participa en esta Reunión del Consejo.

En virtud de lo decidido en la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, se ha invitado a los Ejecutivos y Representantes de los Organismos de Integración y Cooperación de la Región con los cuales, siguiendo el criterio rector de no duplicar esfuerzos y de coordinar acciones, hemos desarrollado fecundas relaciones operativas de colaboración. Me es grato aquí darles la bienvenida a esta Reunión del Consejo.

La contribución de todos estos organismos, así como de la FAO, la ONUDI y de otras instituciones internacionales, tiene evidente importancia para el mejor desempeño del Sistema.

Luego de cinco días de ardua e intensa labor, la Reunión Preparatoria ha elaborado proyectos de decisión que somete a la consideración del Consejo Latinoamericano, órgano supremo del SELA, de acuerdo con el Artículo 9 del Convenio de Panamá. Es la voluntad política de los Estados Miembros del SELA la que habrá de manifestarse en las decisiones que aquí se adopten. Ninguna institución, sea ésta nacional o internacional, puede desprenderse de los condicionamientos de la realidad. Todo proceso de consolidación requiere medidas ajustadas a las exigencias de los proyectos que se pretenden realizar. Las decisiones que aquí se adopten fijarán la dirección en la que habrán de moverse los esfuerzos de cooperación regional y constituirán la orientación política de las futuras etapas del SELA. Tengo la seguridad que dichas decisiones habrán de afianzar las características muy particulares del SELA, en tanto verdadero mecanismo de participación, de convergencia de intereses prioritarios. Los Comités de Acción, como órganos operativos, han de ser los instrumentos que creen nuevas realidades de cooperación regional. A su vez, los trabajos que se encomiendan a la Secretaría Permanente y que ésta ejecuta, no pueden sustituir las decisiones políticas sino ser aliciente e impulso de aquellas. No dudo, por ello, que esta Cuarta Reunión Ordinaria ha de fijar un nuevo avance en el camino de América Latina hacia la realización de su destino.